

# **Diplomáticos y Militares: Análisis comparado de dos cuerpos profesionales.**

Federico Lorenc Valcarce y Facundo Solanas.

Cita:

Federico Lorenc Valcarce y Facundo Solanas (2017). *Diplomáticos y Militares: Análisis comparado de dos cuerpos profesionales*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/598>

## **XII Jornadas de Sociología de la UBA**

**Recorridos de una (in)disciplina. La Sociología a sesenta años de la fundación de la Carrera**

**22 al 25 de agosto de 2017**

**Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales**

**Universidad de Buenos Aires**

# **Diplomáticos y militares: análisis comparado de dos cuerpos profesionales**

Federico Lorenc Valcarce (IIGG/UBA/CONICET-UNMDP)

Facundo Solanas (IIGG/UBA/CONICET-UNMDP)

Eje 10: Sociología del Trabajo

Mesa 110: Sociología de las profesiones. Un subcampo poco desarrollado

### **Resumen**

Diplomáticos y militares, antagónicos y parecidos, estos dos cuerpos profesionales se distinguen de la mayor parte de la administración pública por contar con sus propios dispositivos de reclutamiento, formación, ascensos y retiros. El antagonismo de ambos cuerpos encuentra muchas similitudes. Es decir, cuando la actividad diplomática fracasa, la militar cobra mayor importancia y viceversa. En términos funcionales, se trata de dos actividades que convergen en el terreno de la política exterior del Estado, pero también expresan dos modos alternativos de relacionarse con otros Estado. Ambos cuerpos han transitado por grandes cambios en las últimas décadas, dos profesiones claramente masculinas, cerradas y con fuertes vínculos tradicionales comienzan a abrirse, a feminizarse y democratizarse. Aquí pretendemos realizar un primer abordaje comparado sobre las transformaciones en ambos cuerpos profesionales y constatar en qué medida ello se vincula a diversas políticas implementadas “desde arriba”, a cambios sociales y/o económicos y de qué variables depende la construcción de una “carrera exitosa” en dos de los cuerpos más estructurados de la administración pública. Para ello nos apoyamos en distintas fuentes documentales y en un conjunto de entrevistas realizadas con miembros de ambos cuerpos.

**PALABRAS CLAVES:** DIPLOMATICOS – MILITARES - ESTADO – PROFESIONALIZACION

## Introducción

La sociología ha desarrollado una serie de aproximaciones conceptuales para abordar el estudio de las profesiones (Abbott, 1988; Champy, 2009; Dubar y Tripier, 1998; Freidson, 1986). Hay cierto consenso sobre los atributos empíricos que caracterizan a un grupo profesional: más allá de las opciones teóricas, estos atributos dependen en parte del modo en que las profesiones – y el concepto mismo de profesión – se han construido históricamente en los distintos países. Recuperando críticamente distintas tradiciones, Marta Panaia señala que: las profesiones son construcciones socio-históricas y su constitución entraña un proceso trabajoso de *monopolización* de un área específica de actividad; las profesiones producen y aplican un conocimiento específico; los profesionales comparten una actitud de servicio y están más orientados al interés social que al beneficio personal (Panaia, 2007). Todos estos elementos señalan la particularidad y el aislamiento socialmente construido de los grupos profesionales.

Sobre la base de estas premisas, Dubar y Tripier (1998) sostienen que el estudio de toda profesión debe considerar: el medio social donde se practica; los fragmentos organizados y competitivos de la profesión; los procesos de estructuración y desestructuración de la profesión; las dinámicas de objetivación de una profesión en construcción permanente. Entre las profesiones señaladas por estos autores están las de la función pública (entre las que destaca ese cuerpo particular que son las fuerzas armadas) que se oponen a los profesionales que dirigen empresas, los miembros de las profesiones liberales y los asalariados (Panaia, 2006: 246). A diferencia de las otras categorías, aquellas profesiones se constituyen en el Estado. Aquí nos ocupamos de dos de estos grupos: militares y diplomáticos.

Diplomáticos y militares, antagónicos y parecidos, estos dos cuerpos profesionales se distinguen de la mayor parte de la administración pública por contar con sus propios dispositivos de reclutamiento, formación, ascensos y retiros. Tienen en común el ocuparse de funciones centrales del Estado, directamente vinculadas al ejercicio de la autoridad soberana, y por ello los límites entre lo político, lo administrativo y lo profesional en este terreno han sido objeto de controversias sociales y académicas. También las une la existencia de una identidad social común a sus miembros y una relativa continuidad en su funcionamiento institucional.

Desde hace varias décadas, las ciencias sociales han prestado desigual atención a estos dos cuerpos, concentrándose fundamentalmente en sus funciones institucionales y en su relación con las autoridades políticas. También han existido trabajos sobre los aspectos profesionales como los estudios de Seydoux de Clausonne (1980), Cantilo (1993), Lorient (2009) y Kessler (2012), entre otros para los diplomáticos y desde los trabajos clásicos de impacto global de Huntington (1957) y

Janowitz (1960) hasta las investigaciones contemporáneas sobre los militares argentinos (Badaró, 2009; Frederic, 2013; Soprano, 2016). No existen, sin embargo, estudios comparados de ambos cuerpos, menos aún de los sectores de política pública en que se desempeñan (Relaciones Exteriores y Defensa). Esta reflexión podría extenderse al campo de la sociología de las profesiones, afecto a los estudios de caso, y más aún al estudio de las profesiones de Estado. Tampoco existen análisis sistemáticamente comparados de las políticas públicas que muestren las constantes entre distintos sectores, más allá de las diferencias de contenidos y articulación con la sociedad<sup>1</sup>.

En el presente trabajo analizamos tres aspectos de las carreras profesionales de militares y diplomáticos: desarrollo de las carreras y conformación de un cuerpo, dispositivos de reclutamiento y formación, criterios de evaluación y ascensos. El análisis se basa en algunas decenas de entrevistas con miembros de estas profesiones, materiales de prensa y documentos oficiales. Se subrayan analogías significativas entre ambos cuerpos, que permiten identificar similitudes y ponerlas en el contexto para notar sus diferencias. Creemos que algunos rasgos de estas carreras centradas en evaluaciones recurrentes, reconocimientos ritualizados y ascensos pautados pueden ser encontrados en otras profesiones (científicos, docentes, empleados judiciales, policías, etc.), y no dependen específicamente de los contenidos de las actividades aquí analizadas sino de decisiones político-institucionales. Se trata de un rasgo que en algún momento compartieron el sector privado y el sector público, pero hoy parece reservado exclusivamente a las profesiones de Estado.

### **1. La estructura de las carreras y su conformación en cuerpos**

Las profesiones que analizamos aquí cuentan con carreras bien estructuradas y conforman dos cuerpos estatales. A pesar de que la noción de “cuerpo” ha sido poco explorada por la sociología de los grupos profesionales, cuenta con un importante valor agregado al momento de comparar las dos profesiones en cuestión.

Los cuerpos, que anteceden el desarrollo del capitalismo y al surgimiento de los modernos mercados de trabajo profesional, en palabras de Jean Saglio (1998) constituyen no sólo una categoría de gestión, sino una identidad colectiva. Esto implica que un general o un embajador conservan ese título con posterioridad a la finalización de su contrato de trabajo. Es decir, que una vez retirados los militares y diplomáticos pasan a integrar el cuerpo permanente pasivo en

---

<sup>1</sup> El PIP 11220100100189 “Estudio comparado de tres grupos profesionales vinculados a las políticas de seguridad, cooperación internacional y desarrollo” y el PICT 2014/3326 “Redes de política pública y capacidades estatales: estudio comparado de dispositivos orientados al desarrollo económico y social en la Argentina reciente” de los que surge este trabajo procuran llenar ambas lagunas.

jubilación o retiro. El cuerpo controla su propia producción, así como los dispositivos de acceso a y el ejercicio de la profesión.

Cabe considerar militares a todos aquellos individuos que tienen una pertenencia estatutaria a las fuerzas armadas de la Nación. Tienen estatuto de funcionarios y su desempeño se enmarca en una carrera institucionalmente pautada. Los militares se distribuyen en tres fuerzas armadas: el Ejército (42 mil miembros), la Armada (18 mil miembros) y la Fuerza Aérea (13 mil miembros). Cada una de ellas tiene autonomía, aunque coordinan sus actividades a través de tareas conjuntas. Esta coordinación ha sido fomentada e institucionalizada sobre todo desde la guerra de Malvinas. Los militares en actividad se dividen en oficiales (cerca de 10 mil individuos para las tres fuerzas en su conjunto) y suboficiales (alrededor de 43 individuos), desempeñando cada uno de ellos una función en las distintas unidades de las fuerzas armadas. En general, tiende a considerarse a los oficiales como los portadores de un saber “profesional”, mientras los suboficiales tienen un carácter más “técnico-operativo”: en todo caso, el prestigio y el poder institucional de los primeros define los criterios de evaluación del conjunto de los miembros, con un principio jerárquico absoluto. Por debajo de ambos estamentos se encuentra la tropa de soldados voluntarios que, como antes los conscriptos, son militares por un espacio de tiempo limitado de antemano.

Cada una de las fuerzas clasifica a sus miembros en oficiales y suboficiales: cada uno de estos escalafones tiene una escala de grados con equivalencias entre sí.

## Grados de las Fuerzas Armadas Argentinas

<i>Ejército</i>	<i>Armada</i>	<i>Fuerza Aérea</i>
<i>Teniente General</i>	<i>Almirante</i>	<i>Brigadier General</i>
<i>General de División</i>	<i>Vicealmirante</i>	<i>Brigadier Mayor</i>
<i>General de Brigada</i>	<i>Contralmirante</i>	<i>Brigadier</i>
<i>Coronel Mayor</i>		
<i>Coronel</i>	<i>Capitán de Navío</i>	<i>Comodoro</i>
<i>Teniente coronel</i>	<i>Capitán de Fragata</i>	<i>Vice Comodoro</i>
<i>Mayor</i>	<i>Capitán de Corbeta</i>	<i>Mayor</i>
<i>Capitán</i>	<i>Teniente de Navío</i>	<i>Capitán</i>
<i>Teniente Primero</i>	<i>Teniente de Fragata</i>	<i>Primer teniente</i>
<i>Teniente</i>	<i>Teniente de Corbeta</i>	<i>Teniente</i>
<i>Subteniente</i>	<i>Guardiamarina</i>	<i>Alférez</i>
<i>Suboficial Mayor</i>	<i>Suboficial Mayor</i>	<i>Suboficial Mayor</i>
<i>Suboficial Principal</i>	<i>Suboficial Principal</i>	<i>Suboficial Principal</i>
<i>Sargento Ayudante</i>	<i>Suboficial Primero</i>	<i>Suboficial Ayudante</i>
<i>Sargento Primero</i>	<i>Suboficial Segundo</i>	<i>Suboficial Auxiliar</i>
<i>Sargento</i>	<i>Cabo Principal</i>	<i>Cabo Principal</i>
<i>Cabo Primero</i>	<i>Cabo Primero</i>	<i>Cabo Primero</i>
<i>Cabo</i>	<i>Cabo Segundo</i>	<i>Cabo</i>
<i>Voluntario 1°</i>	<i>Marinero 1°</i>	<i>Voluntario de 1ra</i>
<i>Voluntario 2°</i>	<i>Marinero 2°</i>	<i>Voluntario de 2da</i>

<i>Oficiales superiores</i>
<i>Oficiales jefes</i>
<i>Oficiales subalternos</i>
<i>Suboficiales</i>
<i>Tropa</i>

Los oficiales superiores son los responsables de la conducción estratégica de las fuerzas. Ocupan posiciones en el Estado mayor o puestos de comando en las grandes unidades de las fuerzas (brigadas, brigadas aéreas, áreas navales). Los oficiales jefes son comandantes tácticos de diverso tipo de unidades militares (regimientos, batallones, buques, grupos aéreos, etc.). Los oficiales subalternos son responsables de subunidades (compañías, escuadrillas) o bien integran las planas mayores de unidades más importantes. Los suboficiales realizan una gran cantidad de tareas, algunas de ellas directamente operacionales (jefes de grupo, encargados de armamento, etc.) o bien de servicios (camareros, choferes, sastres, cocineros, oficinistas, etc.).

Emulando las categorías militares, el cuerpo diplomático (CD) se encuentra estructurado en las siguientes 7 categorías (Véase artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Exterior de la Nación, N° 20.957):

- a) Embajador Extraordinario y Plenipotenciario;
- b) Ministro Plenipotenciario de Primera Clase;

- c) Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase;
- d) Consejero de Embajada y Cónsul general;
- e) Secretario de Embajada y Cónsul de Primera Clase;
- f) Secretario de Embajada y Cónsul de Segunda Clase;
- g) Secretario de Embajada y Cónsul de Tercera Clase.

El CD activo se encuentra integrado por alrededor de mil diplomáticos de carrera, teniendo la particularidad -a diferencia del cuerpo militar (CM)-, de que la máxima categoría, la de embajador, también puede ser ocupada por nombramientos políticos. El Poder Ejecutivo Nacional puede nombrar hasta 25 embajadores políticos, los cuales no integran el CD, pero durante el periodo de su misión, cuentan con las mismas obligaciones y derechos que el diplomático de carrera.

Desde los inicios hasta el final de la carrera existen dos variables que van pesando en forma inversa entre sí, en los ascensos: la antigüedad en el cargo y el mérito acorde al buen desempeño profesional. Si los primeros ascensos hasta Secretario de Primera, se dan prácticamente de forma casi automática por antigüedad -siempre y cuando no existan sumarios administrativos o faltas graves en el desempeño profesional-, a medida que se avanza en la carrera, la antigüedad va pesando menos y el mérito comienza a pesar inversamente y, en especial, los últimos ascensos que dependen casi exclusivamente del mérito, las relaciones y la política (Solanas, 2017).

En el caso de los militares, los testimonios señalan una lógica similar: la antigüedad y el mérito según es evaluado por los superiores, luego las conexiones y la política constituyen los pilares de una carrera ascendente.

## **2. Dispositivos de reclutamiento y formación**

Cada cuerpo controla sus propios dispositivos de reclutamiento y formación, aunque no se encuentran exentos la injerencia política en ambos casos.

La formación de futuros oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas se realiza en los institutos militares (escuelas de oficiales y de suboficiales) y se va desarrollando de modo permanente a través de la instrucción en las unidades (que es una tarea planificada anualmente y que se desarrolla diariamente) y a través de cursos que van preparando para los ascensos o los destinos futuros.

En el caso de los oficiales del Ejército, la formación inicial se da en el Colegio Militar. Los cadetes atraviesan un primer año de formación general, luego se especializan en armas y especialidades que van a ser el marco de desempeño profesional a lo largo de sus carreras. La formación tiene un componente académico, un conjunto de materias militares y no militares que

apuntan a la formación intelectual del oficial. Pero tiene un aspecto práctico, la instrucción, a través de la que se adquieren los saberes prácticos de la profesión militar. El graduado del Colegio Militar obtiene el grado de subteniente y es destinado a una unidad. Un sistema equivalente existe para los alféreces de la Fuerza Aérea y los guardiamarinas de la Armada cuando terminan la Escuela de Aviación y la Escuela Naval Militar.

Pero la formación militar no se limita al ciclo inicial, sino que se desarrolla a lo largo de toda la carrera. En estos procesos, los oficiales van incorporando saberes teóricos y prácticos destinados al cumplimiento de sus tareas en la organización militar. El sistema de capacitación permanente incluye tanto los cursos como la instrucción en las unidades. Los cursos son actividades esporádicas que ofrecen una preparación particular para determinado tipo de funciones. Se aprende una técnica militar, como ser paracaidista, o comando, o aviador. La instrucción comprende ejercitaciones diversas: adiestramiento físico, orden cerrado, tiro, combate, salidas al terreno. La circulación entre diferentes destinos y la progresión en la carrera van acompañadas por la incorporación de nuevas competencias, que solo en algunos casos son acreditadas por la realización de cursos formales

La formación de los oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas no tiene como única misión la inculcación de ciertos saberes y competencias técnico-profesionales. Se trata, en cierto modo, de un proceso de transformación profunda de la identidad. Como en otras “instituciones totales” (Goffman, 1961), se establece una ruptura entre las pertenencias e identificaciones previstas de los aspirantes y cadetes, que deben ahora reconocerse como miembros plenos de una institución a la que deben entregarse completamente. La única excepción es la familia, que es internalizada en la propia institución: en efecto, el proceso de selección de futuros miembros de la fuerza tiene en cuenta la constitución de su grupo familiar, el origen social y étnico; en efecto, el hombre entra con su familia a la carrera militar. La familia ha de apoyarlo y acompañarlo en el desarrollo de su actividad. Cuando forme más tarde su propia familia, está habrá de plegarse a las duras exigencias de la vida militar, particularmente a las permanentes mudanzas y la contención emocional del hombre.

En el caso de los diplomáticos, la creación del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) en 1963 marca la primera instancia de institucionalización ininterrumpida a través de una ley (Nº 20.957) de esta “fábrica” de diplomáticos. La creación del ISEN implicó la institucionalización de estos dispositivos a través de estrictos y rigurosos concursos. Los últimos veinte años se caracterizaron por la introducción de diversos cambios en los contenidos de estos dispositivos. Algunos integrantes del CD interpretaron estos cambios con desconfianza y resistencia, mientras que para otros se trataba de un proceso de democratización tendiente a alejar al cuerpo de la “moral aristocrática” (Kingston de Leusse, 1998) que lo había venido caracterizando.

El reclutamiento tiene dos etapas: la difusión y la selección. En primer lugar, el ISEN realiza una campaña de difusión mediante anuncios en los medios y charlas informativas coordinadas por diplomáticos que anteriormente a 2006 se concentraban fuertemente en la Ciudad de Buenos Aires, pero que a partir de una política tendiente a la federalización del CD, las charlas informativas, así como parte del concurso se realizan en distintas provincias.

En segundo lugar, para llegar al riguroso dispositivo de selección, en primer lugar, es necesario cumplir ciertos requisitos: ser de nacionalidad argentina, contar con título universitario de al menos 4 años de estudios, gozar plenamente de los derechos civiles y políticos, tener entre 21 y 35 años, presentar un certificado actualizado de conocimiento del idioma inglés. En segundo lugar, es preciso atravesar una evaluación psicológica y de perfil vocacional de carácter eliminatorio para llegar a la etapa del concurso. En tercer lugar, los candidatos que pasan por ese primer filtro llegan al concurso que se divide en una primera etapa de exámenes escritos y geográficamente descentralizados y una segunda etapa oral y concentrada en Buenos Aires. La primera etapa consta de exámenes escritos de las siguientes materias: Examen de Evaluación de Conocimientos de la Realidad Nacional e Internacional; Principios de Derecho Internacional Público; Principios de Economía y de Comercio Internacional; Teoría Política; Derecho Constitucional; Historia Política y Económica Argentina; Historia de las Relaciones Políticas y Económicas Internacionales; Ensayos Escritos sobre Temas de Actualidad Política y Económica Internacionales. La segunda etapa consiste en un Coloquio de Aptitud Diplomática ante un Tribunal Evaluador integrado por el Director del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Embajadores. Esta instancia continúa siendo el solo caso de evaluación pública, no-anónima y no-escrita del dispositivo de selección. En esta instancia es donde, el cuerpo colegiado de embajadores define el “perfil diplomático” buscado a través de una batería de preguntas tendiente a eliminar los candidatos menos capaces de reaccionar favorablemente frente a situaciones precisas.

A partir de este último dispositivo de reclutamiento que perdura, pese a los cambios experimentados en los últimos años, es posible explicar la homogeneidad social del CD que ha venido predominando. Bajo el justificativo de evaluar las competencias diplomáticas de los candidatos, también se ha venido eliminando la diversidad y heterogeneidad de los perfiles provenientes de diferentes extracciones sociales (Solanas, 2016). En este sentido, el crecimiento cuantitativo progresivo a partir de 2006 ha contribuido a diversificar el perfil de los candidatos, así como aquellos efectivamente reclutados.

En relación a los dispositivos de formación profesional, su transformación se encuentra vinculada fundamentalmente a los cambios sociales y a la morfología del CD, lo cual se relaciona

con tres elementos. En primer lugar, los cambios del perfil diplomático de la nueva generación permitieron justificar la necesidad de introducir una nueva oferta de materias que respondían a las nuevas necesidades de comprensión de las relaciones internacionales en el nuevo mundo. En segundo lugar, la expansión progresiva del número de futuros diplomáticos obligó a multiplicar el número de materias y, por lo tanto, a introducir mayor diversidad. Por último, la incorporación de estudiantes extranjeros reforzó este último punto.

Tradicionalmente, los dispositivos de formación ofrecidos por el ISEN hasta los años '90 se orientaban a problemáticas vinculadas a aspectos jurídicos y consulares: cuestiones consulares, derecho público internacional, derecho privado internacional, entre otras. En consecuencia, el perfil de los futuros diplomáticos se reducía casi exclusivamente al de los abogados. A partir de los años '90, se introducen asignaturas más próximas a las ciencias sociales y los nuevos contenidos que se introducían se aproximaban a la historia, la economía y la ciencia política. Esta nueva oferta se incrementó con el crecimiento progresivo del número de vacantes disponibles a partir de 2006. En cuatro años se duplicó el número de vacantes, pasando de 25 a 50 (de 2006 a 2009), a lo que hay que agregar como factor adicional la recepción de estudiantes extranjeros. Hasta 2006, el ISEN estaba dedicado exclusivamente a la formación de cuadros diplomáticos locales, pero como resultado de los acuerdos de cooperación, de los intercambios con instituciones internacionales y de una política de apertura del ministerio, el instituto se abrió a la recepción de estudiantes extranjeros. Por lo tanto, el número total de estudiantes del ISEN también aumentó por la incorporación de estos nuevos estudiantes, cuyo número se incrementó igualmente pasando progresivamente de 7 a 15.

En ambos cuerpos pueden apreciarse los compromisos y sostenes familiares que le posibilitan al militar o al diplomático hacer carrera, trasladarse, mudarse, desarraigarse, donde la pareja o familia se encuentra comprometida en esas decisiones profesionales y suelen acompañar territorialmente a uno u otro profesional en las diferentes misiones.

### **3. Ascensos y valoración del “éxito” profesional**

Los cuerpos que aquí estudiamos se estructuran en categorías claramente delimitadas, donde las reglas de pasaje de los primeros peldaños de la base de la pirámide resultan claras y casi automáticas, pero a medida que se asciende en la estructura, las condiciones de pasaje se vuelven cada vez más difusas e inversamente a medida que lo “no escrito” se diluye adquieren mayor valor los vínculos y relaciones informales de carácter político.

En términos formales, las carreras militares se caracterizan por un desarrollo lineal y escalafonario. Los oficiales del ejército tienen elementos que les permiten monitorear las

condiciones del desarrollo de su carrera. Las evaluaciones permanentes, los órdenes de méritos en los ascensos, la naturaleza de los destinos a los cuales se los envía, sirven como referencias para ajustar sus expectativas. Aunque los ascensos militares son relativamente automáticos hasta los grados de teniente coronel, capitán de fragata y vice-comodoro, a partir de ese momento el retiro se comienza a plantear como una realidad probable. A cada posición en la jerarquía corresponde en términos generales un rango etario, traducido en el sistema militar de clasificación como “antigüedad”. En promedio, se llega al generalato con 50 años de edad. Pero menos del 5% de los oficiales de cada promoción llegan a ese rango. Por lo tanto, una amplia mayoría de los oficiales de las fuerzas armadas se encuentran en situación de retiro antes de los 50 años. En general, consideran que llegar hasta el grado de coronel, comodoro o capitán de navío es haber coronado una carrera exitosa, tanto mejor si pudieron tener experiencias de mando en unidades prestigiosas, o dejar su huella en algún destino. En algunos casos, se evocan las misiones en el extranjero, como agregados o en misiones de paz. Si bien el acceso a las posiciones más elevadas es reconocida como un honor supremo, hay coincidencia en que no se trata de un logro meritocrático. Los testimonios recogidos señalan que a partir de allí la cooptación vale más que los logros demostrados en la función: es el jefe de la fuerza quien elige a quienes lo acompañarán en la dirección de la institución, lo que a su vez depende de las circunstancias políticas exteriores.

Pese a la transformación experimentada en los dispositivos de reclutamiento y formación del CD y la mayor diversidad socio-geográfica-cultural de las nuevas camadas, determinados elementos no formales claves en los ascensos hacia la cumbre de la pirámide profesional, permanecen inalterados. Además del azar, que suele pesar en las oportunidades disponibles en los momentos precisos, los diplomáticos suelen evocar, por un lado, la figura del padrino o mentor que en general suele ser uno de los primeros jefes que tiene el joven diplomático. Y, por otro lado, el sentido de pertenencia a ciertos grupos donde el diplomático construye su reputación.

El “buen” mentor o referente suele ser un guía, un consejero de carrera con el que el joven diplomático comienza a introducirse en la profesión. Su peso será posiblemente mayor si se trata de un joven diplomático en el extranjero, donde los vínculos y el desarraigo suelen favorecer el afianzamiento de las relaciones socio-profesionales con su jerarquía. A la vez, si se trata de una pequeña embajada, ese vínculo suele afirmarse en mayor medida, dado que la cantidad de diplomáticos es reducida y, por ende, hay menos mediaciones con el embajador.

La construcción de la trayectoria profesional parece estar fuertemente determinada por la capacidad del diplomático de construir una red y de hacerse remarcar, para hacer visible su capacidad de trabajo, aunque sin exponerse demasiado, a fin de evitar generar susceptibilidades con sus colegas. La construcción de esta buena reputación es fundamental para ser considerado

positivamente por sus pares y, en particular, por la jerarquía. La construcción de esta red constituye el capital social más importante para el porvenir de su carrera (Solanas, 2016). Para ascender a los últimos peldaños será clave contar con el aval de un contacto importante con llegada al poder político en el Ministerio. Sin llegar a los determinismos, en la construcción de una carrera exitosa, juegan un papel muy importante los “factores de aceleración” que pueden ser detectados (Kessler, 2012).

## **Conclusiones**

A modo recapitulativo, como diría Sartori (1999), la comparación constituye el método de control de nuestras generalizaciones. En este trabajo la comparación binaria de ambos cuerpos profesionales nos ha permitido analizar tres elementos o etapas que caracterizan ambas carreras profesionales: su estructuración piramidal y conformación de cuerpos, los dispositivos de reclutamiento y formación y los criterios de evaluación y ascensos.

En primer lugar, el CM es mucho más numeroso, complejo y estratificado que el CD. Los militares son 73 veces más numerosos que los diplomáticos, divididos en tres fuerzas independientes y con 19 a 20 grados, mientras que los diplomáticos sólo cuentan con siete categorías agrupadas en un único cuerpo sin divisiones formales. Quizás esto puede permitir pensar en términos analógicos al cuerpo de diplomáticos y al cuerpo de oficiales de las fuerzas armadas, considerándolos como la elite de un área específica del Estado.

En segundo lugar, los dispositivos de formación de ambos cuerpos tienen lugar en institutos específicos. En el caso de los militares tienen distintas instituciones a las que incluso se concurre a lo largo de la carrera, mientras que en el caso de los diplomáticos cuentan con una única institución de reclutamiento y formación inicial: el ISEN, donde una vez terminado el ciclo se vuelve sólo por acontecimientos precisos.

En tercer lugar, el “embudo” que permite el ascenso hacia las categorías más altas de cada pirámide profesional es mucho más estrecho en el caso de los militares. Si bien no todos los diplomáticos llegan al puesto de embajador –y las condiciones de retiro son muy buenas-, la mayoría del CD lo tiene como una meta, mientras que el horizonte más probable para la mayor parte del CM sea alcanzar los grados de coronel, capitán de navío y comodoro, dado sólo una minoría alcanza el escalón más elevado. En el tránsito hacia las más altas jerarquías de ambos cuerpos la variable meritocrática no suele pesar tanto como la posible elección que pueden realizar sus superiores.

Para concluir, esta primera comparación de ambos cuerpos profesionales aparente y prácticamente antitéticos, nos ha permitido contrastar las similitudes y diferencias de estas dos carreras de Estado, convergentes en el terreno de la política exterior.

## **Bibliografía**

ABBOTT, Andrew (1988), *The system of professions: an essay on the division of expert labour*. Chicago: University of Chicago Press.

BADARO, Máximo (2009), *Militares o ciudadanos: la formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Prometeo: Buenos Aires.

CANTILO, José M. (1993). *La profesionalidad del diplomático*, Buenos aires: GEL.

CHAMPY, Florent (2009), *La sociologie des professions*. Paris: PUF.

DUBAR, Claude, TRIPIER, Pierre (1998), *Sociologie des professions*. Paris: Armand Colin.

FREDERIC, Sabina (2013), *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

FREIDSON, Eliot (1986), *Professional powers. A study of the institutionalization of formal knowledge*. Chicago: Chicago University Press.

GOFFMAN Erving (1961), *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.

HUNGTINTON, Samuel P. (1957), *El soldado y el Estado*. Editorial Emece. Buenos Aires, 1995

JANOWITZ, Morris (1960), *El soldado profesional*. Buenos Aires: Omeba, 1967.

KESSLER, Marie-C. (2012). *Les Ambassadeurs*, Paris, Presses de Sciences Po.

KINGSTON DE LEUSSE, M. (1998). *Diplomate : une sociologie des ambassadeurs*, Paris, L'Harmattan.

LORIOU, Marc (2009). La carrière des diplomates français : entre parcours individuel et structuration collective, en *SociologieS* [En ligne], Théories et recherches, mis en ligne le 02 juin, consulté le 25 avril 2012. URL : <http://sociologies.revues.org/2936>

PANAIA, Marta (2006), *Trayectorias de ingenieros tecnológicos: graduados y alumnos en el mercado de trabajo*. Madrid-Buenos Aires: Miño y Dávila.

PANAIA, Marta (2007), “Una revisión de la Sociología de las Profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina”. En: *Estudios del Trabajo*, N° 32. Buenos Aires: Asociación Argentina de Estudios del Trabajo.

SAGLIO Jean (1998). « Fonctions publiques et méconnaissances sociologiques », Les Amis de l’Ecole de Paris, Paris, École de Paris du management.

SARTORI, Giovanni (1999). “Comparación y Método Comparativo”, en Giovanni Sartori, Leonardo Morlino (comp.). *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 27-49.

SEYDOUX DE CLAUSONNE, F. (1980). *Le Métier de diplomate*, Paris, Éditions France-Empire.

SOLANAS, Facundo (2016). « *De la logique collective des dispositifs de recrutement et de formation, à la logique individuelle des belles trajectoires : Le cas du corps diplomatique argentin* », en S. Bernard, D. Méda, M. Tallard (dir.), *Orienter les parcours professionnels. Quand les dispositifs se mettent en action*, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien, Peter Lang, pp. 97-110.

SOLANAS, Facundo (2017). “Estado, cuadros profesionales y política: El caso de los diplomáticos argentinos”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, N° 34, (en prensa).

SOPRANO, Germán (2016), *¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Educación y profesión de los militares argentinos en el siglo XXI*, Buenos Aires, Prometeo.

SULEIMAN, Ezra (1976). *Les Hauts fonctionnaires et la politique*, Paris, Seuil.